

Estas una Petición y doce Cales (que
 andres Ruiz de moja presente) de pueras
 y arena que se deben por abella ranchos
 para las carales secutas de esta p^{ra}

50- 80

6 4

ds 23

f 12 (+ caratula)

Sturges

1

Para la obra de las carcelas deste Santo Oficio
o cionias 20 cenia 20 cpo cargas de Piedra
2 arena del Rio a medio. Qual cada carga
2 mas 2 cionias cargas de Piedra del
Rio a medio 2 medio cada carga como
Costa de otros Valer que Brasento que an
señ de arena 2 Piedra del Rio 2 otros señ
de Piedra del Rio 2 otros son de el Lo
quales monran a los de los Braceros que
son Lo como nes 2 de dinarios 2 abi Los
con cerre con 2 alca de este de po 2 anto
oficio 2 de arena 20 cpo. Losos Los qua
se me 2 ben 2 a gar -

qual Reale
Rea-

A V. M. honras Pido, suplico mande-
 se me entregue seus ces Jurancia que Sdo
 La.

auf

Y hasta por los dichos seños es sup^{ta} deferir que
el Lic^{do}. Juande Robles Acuña de el
los fijos de la y antio pueja en un dason
a p^{er}sona Antio de mique
de valde Antio

Y baleguenando las mulas de andres de uindimoga
 a esta casa del santo oficio Para la obra de los comi-
 nios de la Barco que se cargo en tres dias cinco y dos
 cargas de piedra de hierro y por bondad lo firme
 Juan de las Cruz primer o de octubre de 1629

Son Lucas de me
 ar de prade de de

Cento

112 cargas queda

3

Y vale quatro cientos cargas de piedra y arena que van
nando las mulas de andres deus de mo a Terra
Escoim: entos de la par d que se cap en esta casa
del santo o feio que la piedra y arena del Rio
que se a llegado a laos lunes primero de octubre
de 1629 mes —

Son 400 cargas de me
Ar de piedra y
Arenas y piedra
400 cargas

Y Galea con gas de Eodra delcerro gceantra 7 dolas
 meo la de con dras Paul de moja Baraloscimiones
 de las carectas del smpa pocio en 7 del mes de octubre
 de 1629 años 7 lo firme

25-

Bar^{me} de pndida

76
V. Calce de la ynga
cion

25
80
80
195

Y bale ciento y noventa y cinco cargas de arena quan
vraydo las mulas de andriscas de moza en tres
dias en doce de octubre sicic caminos de cinco mulas
gueron 35 cargas y en 1 de octubre o go caminos de diez
mulas gueron 30 cargas y en 15 del diego o go caminos
de diez mulas de arena gueron 195 cargas.
Por la obra del santo oficio de las cimientos que se
hacen en las carcelas della y por bordado lo firme
en lima en 16 de octubre de 1629 —

me
Barbado de dego

195

[Faint, mostly illegible handwritten text in a cursive script, possibly a letter or a list of items.]

[Faint handwritten notes or numbers in the right margin, including what appears to be '28' and '29' with a horizontal line.]

[Faint handwritten signature or name, possibly 'John Smith', written in a cursive script.]

291

[A line of handwritten text at the bottom, possibly a date or a reference, including the word 'October' and '1791'.]

Vale cien 102 bynte y quatro cargas de arena, ⁶ de la
dra del Rio que antraydo las melas de andar ^{de} ~~de~~
demoja en esta manera cinquenta y cinco cargas de
arena y ⁶ bynte y cinco maldes de arena on 22 de octubre
y on 23 del dicho y on 31 del dicho 44 cargas de arena
del Rio que todas son avn Brero o Porborvad lo fin
melas quales se refieren. Poratos cimienos de las
carceles del samio o fiero que se fago on Lima en 2 de
noviembre de 1629

Son 124 cargas

me
Bardepradida

7
Y Gale ciento y sesenta y tres cargas de Piedra del hierro que
antraydo las mulas de andrés Quiroz de moga. Por los
cimientos de las Barcoas que se le quitaron la obra
de las carceles del santo oficio en dos yon quatro
del mes de noviembre de este año de 1629. Por serber
dad lo firmo en Lima con S. del Drigo

Son - 160 cargas

me

cueto

Ardequedo

8
Y vale ciento y nueve cargas de Piedra de Sierra quan
traydo las mulas de andres Quetz de mora para
los cimientos de las carceles del sonro o ficio en a del
mercedonbre sesenta y quatro cargas y en cinco del
Digo meja cargas y en Digo del Digo quince cargas
quien todas ciento y nueve cargas y lo firme
así a y me de o r e b r e

son 109 cargas

Bar. de grandada

son-54

Cardinalis

Sierra son-88

De la Grada

- 50242 -

Bei Leprädell

Y balen 3 del mes del numero del 630 o cerca
 nos de Piedra de la Sierra de once mulas
 que an hegado las mulas de andres de
 Jemoga Para la obra de las carceles del
 Santo oficio que son y con cargo de cargar

son - 88

De ar. ^m de p. r. d. d. o

41
Y balle quinze caminos de a reea guantando las
mañan de andruel de moya con cinco me
las para la obra de las cárceles de la an
oficio en el mes de febrero de 1630 años
guiso - 75 cargas -
M
D. D. Arde muleta

Seis Levey Pague al dicho Andres Ruiz de
Mojá Los ciento y setenta y ocho pesos de a ocho Re
ales que monta la piedra y arena que fuere para
la obra de los cimientos de esta fragua y an
sillo Proveyeron mandaron ser talaron -

A Perry
Ante de mí
de Valia